

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1.50
Provincias, trimestre... 5.00
Extranjero id... 9.00
Número suelto 5 cénts.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1853

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

LA ESPERANZA

Capital social: 5.000.000 de pesetas
Delegado para Reus y su partido
SRES. MASSÓ Y FERRANDO

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas y efectos del Rayo y la electricidad y explosiones de las calderas de vapor.

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, núm. 52
Delegado para Tarragona y su provincia
DON EMILIO BESSA

PARA TRAJES Y CAPAS EL NON PLUS ULTRA
VISITAD
PORTAL DE JESÚS, 1.- REUS

EL DOCTOR J. JORDAN
CIRUJANO DENTISTA
Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete stomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspa) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participará a la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.
PLAZA DE PRIM. 2. de 9 mañana a 5 tarde.

De efectos rápidos y seguros para combatir los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la anemia, flujos blancos, é irregularidades de la menstruación.
Indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, para reobrar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demás funciones de la vida.
Superior a todos los ferruginosos
MATHEU
SIN OLOR NI SABOR
HIERRO DIALIZADO
HIERRO DIALIZADO
Por mayor: A. SERRA, REUS.—J. VILADOT Y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona.
De venta en todas las Farmacias bien surtidas.
Remitiendo 1.35 pesetas en sellos de 15 céntimos se envía por correo. Si se quiere certificado 2.40 pesetas. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Cherta

P. Martra CIRUJANO DENTISTA
Único en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica a disposición todos los días, de 9 mañana a 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente al Juheu).

ÚLTIMAS NOVEDADES
EN
CORONAS
y otros objetos artísticos
de flores, en seda, pluma, metal, porcelana y tela impermeable
de todas clases y precios, propios para difuntos
Cintas é inscripciones para los mismos
Inmenso surtido en plantas de salón, jarrones y macetas. Arreglos y composiciones a precios módicos.
M. PERPIÑA
Calle Mayor, 22.—REUS

PEDRO BANÚS
MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA
Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.
de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula
DENTADURAS
RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DÍAS
Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

PORTA HERMANAS
LIQUIDACIÓN
por retirarse del negocio
Lencería.—Madapolanes.—Ricas telas para la confección.—Acolchados.—Moletones.—Bordados de todos anchos y tamaños.—Encajes hilo seda y algodón.—Cintas, y todo lo confeccionado para niños y señoras.
Precios reducidísimos. Ventas al contado

ROMERO ROBLEDO
Ya ha llegado a la Presidencia del Congreso de los Diputados.
Este elocuentísimo orador, de extraordinario talento y de notoria habilidad y prácticas parlamentarias, por azares de la suerte, ó por intemperancias de lenguaje, ó por exceso de lealtad a los amigos ó por horrible dolencia física, había quedado muy por debajo de afortunadas medianías, en el reparto de los primeros papeles entre los actores que figuran en nuestra escena política.
Cuando más lejos se le creía de colocarse en primera fila, contando en el Congreso con un exiguo grupito de amigos y disfrutando del poder los que aparecían como sus más decididos adversarios, sube al sillón presidencial por los votos de los amigos de Villaverde y de Maura, por los sufragios de los entusiastas de Silvela y de los escasos restos de los Caballeros del Santo Sepulcro.
El que andaba ha poco como estrella errante, buscando la

atracción de un planeta que le diera cabida en su órbita, será quizás dentro un breve plazo el árbitro de los destinos del país.
¡Cosas de España! dirán algunos, desconocedores de lo que vale Romero Robledo.
Tal vez, será cosa providencial.
Hace ya más de veinte y siete años que por razones especialísimas estoy completamente distanciado de Romero Robledo; por tanto, mis palabras en cuanto sean laudatorias de este hombre público, no podrán en justicia ser tachadas de parciales.
Romero Robledo, según un periódico de Madrid, resume cuarenta años de vida nacional, en los que se cuentan el epílogo de un reinado, una revolución que vuelca un trono, una dinastía democrática que se malogra, una fugaz república, una restauración, una regencia y un nuevo reinado.
Si se tiene en cuenta que Romero Robledo ha asistido a todas estas mudanzas, cambios, accidentes y transformaciones, con

febril actividad y peleando sin tregua, viendo como pasaban los sucesos sin parecerse en lo más mínimo los unos a los otros, no es de extrañar que en la historia política del nuevo presidente del Congreso, haya alguna página en la cual descubre un apasionado crítico alguna mancha, pero en cambio hay muchas páginas, que le honran y le enaltecen.
Romero Robledo ha demostrado una y cien veces que es un hombre sincero y leal, que tiene el valor de sus convicciones y que pone su alma y su vida, al servicio de una empresa que juzga patriótica.
Desde el año 1873 ha venido siendo un denodado campeón de la Monarquía restaurada y un entusiasta defensor de la integridad de la Patria.
En estos aciagos momentos, cuando el orden público está siempre comprometido sino está perturbado, cuando los partidos políticos extremos no se recatan de dirigir con inconcebible impunidad, las más descarnadas amenazas al Régimen vigente; cuando los socialistas y los libertarios á plena luz del día y ante los delegados de la autoridad anuncian la revolución social, aniquilando y destruyendo á la burguesía y al capital; cuando en algunas regiones aun humean peligrosos rescollos; cuando las leyes en asuntos que afectan al orden público están á los pies ¡oh aberración gubernamental! de diputados revolucionarios; cuando el espíritu público está tan decaído y extraviado que no da señales de verdadera vida en parte alguna; cuando la paz del mundo está en un tris llevando á los Soberanos y jefes de Estado á continuo movimiento y en marcada agitación; cuando vivimos en completo aislamiento; cuando las escuadras inglesas casi no abandonan el Ferrol; cuando una imponente flota francesa está recorriendo las costas de las Baleares, tal vez sea cosa providencial que ocupe la Presidencia del Congreso de los Diputados un hombre que sea el campeón de la Monarquía que re-

presenta el orden y un entusiasta defensor, con alma y vida, de la integridad de la Patria.

He leído con suma atención el discurso presidencial y he de reconocer y confesar que me ha gustado mucho, como reaccionario que soy, á pesar de algún concepto muy liberal que con suma habilidad vertió el nuevo Presidente.

El discurso es elegante y cortés. Repartió flores á granel, el nuevo Presidente, pero concluyó su discurso, sin ser florido; fué substancioso.

Dirigiéndose á los conservadores que fueron los únicos que le votaron, dijo:

«Sostenemos y defendemos aquí todos, la Monarquía encarnada en Alfonso XIII, cuyas dotes y juventud hacen abrigar esperanzas de que con la ayuda de Dios, se renovarán las glorias y la grandeza de nuestra Patria.»

Tal como está el mundo, tal como está España y tal como están los partidos históricos, podremos despertar, el día menos pensado, entre las convulsiones de la revolución y los horrores de la anarquía, pero también podremos vernos sorprendidos, con la «Gaceta» á disposición del Sr. Romero Robledo.

Recuerdo que en cierta sesión del Congreso un ministro echó en cara al Sr. Romero Robledo la soledad en que se encontraba, y el hábil orador replicó: «¿Estoy solo? Denme la «Gaceta» y verá S. S. si voy acompañado.»

Está ahora en disposición de que le den la «Gaceta» y no le faltarán compañeros.

La tendrá, «Por la Patria y por el Rey».

PEDRO NOLASCO GAY.

DESPOTIISMO REPUBLICANO

«La Bandera Federal», de Cartagena, publica la siguiente correspondencia de Madrid:

«Pocas, muy pocas palabras por esta semana. Las luchas que me veo obligado á sostener me impiden dedicar el tiempo á mis habituales tareas.

Soy, ante todo, un demócrata convencido y no he de consentir que nadie, absolutamente nadie, vulnere los principios capitales de nuestro credo.

Lo mismo que yo opina la mayoría del distrito de la Inclusa, casi todo el de la Latina, los elementos más sanos de la Universidad y algunos del Hospital. Contra esta opinión está Salmerón, que dice que «las antivotaciones son antiguadas y han caído en desuso», los hijos, parientes, etc., de los diputados que aguardan ser concejales por el atentado de las bases y los concejales republicanos que han copado por sorpresa (según frase de sus compañeros) la Mesa de la Junta Municipal. La lucha es muy enconada. Ninguna de ambas partes cede y nadie puede presumir lo que ocurrirá.

Lo que si puedo afirmar es que por mi parte quemaré hasta el último cartucho y me retiraré á mi casa conservando mi amor á la democracia, si lo que no creo, algo derrotado.

Pero sea cualquiera el final de la lucha, tenemos los sostenedores de la doctrina democrática, el firme, firmísimo propósito de dar un manifiesto á los barrios que nos confirieron su representación poniendo de relieve quien es cada uno.

Además, yo pienso publicar en «La Bandera Federal» la biografía de todos los individuos que en la Junta Municipal de Madrid, combatan la proclamación de candidatos por medio de la antevotación, para que España entera sepa en manos de quienes está la definición del crédito republicano centralista.

Los cafés presentan un aspecto verdaderamente extraño. Se conspira por todos, y no por traer la República, sino por conservar cacicatos que se escapan de entre las manos. Hay ilustre, tarugo, como dice con su natural gracejo mi amigo Polo, que habiendo llegado á concejal, Diputado provincial ó ayuda de cámara de un prohombre, cree que Es-

paña es feudo suyo y los republicanos sus esclavos.

Para terminar: diré como ejecutan al-gunos la democracia.

Sr. Catalina.—«Si votais esa proposición (pidiendo candidatos del distrito elegidos por antevotación) me retiraré del Ayuntamiento.»

Sr. Barea.—«Si yo fuese Presidente de la República, empezaría por suprimir el sufragio y cortar muchas cabezas (discutiendo su cacicato).»

El Sr. Perez de Val.—De los tres mil republicanos inscritos en el censo del distrito de la Inclusa, no hay ninguno que sirva para concejal. (Están en este distrito D. Facundo Dorado, abogado; D. Antonio M.^a Hernando, médico; don Alberto Aguilera y Arjona, periodista, etc., etc., ninguno sirve al Sr. de Val es Concejal y no sabe ni escribir su nombre, pero es cacique).

Termino señor Director. Perdona si en vez de artículo he escrito un gallimatías. Estoy aburrido, desesperado, agotando mis fuerzas físicas y morales en una lucha sin razón, en una lucha provocada por la soberbia, la ambición y el afán de medro de los que, teniendo la palabra república en los labios, tienen la teocracia en el corazón.

¡Desgraciada patria! ¡Tu eres el país de los vice-versas! ¡Quién sabe si en vez de un presidente de República, te haría más falta un Czar!—*Jordano Guardia.*»

Ahí tiene el pueblo la verdad, dicha, no por boca de un monárquico, sino de un republicano sincero.

Ante tal realismo, ¿habrá todavía ilusos que se dejen alucinar por cantos de sirena?

La República no es de los tiempos actuales, porque para restaurarla precisa que haya republicanos de la índole de Jordano Guardia y de éstos son muy escasos los que se cuentan.

Puertos francos

Proyecto de ley leído en el Congreso anteayer.

«Artículo 1.º El Gobierno podrá conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que estime convenientes, siempre que tengan aduana de primera clase.

Art. 2.º La concesión de depósitos francos se hará á las juntas de obras de los puertos que tienen el derecho de prelación para obtenerla ó las sociedades ó compañías españolas que ofrezcan las garantías que los reglamentos determinen.

Art. 3.º Será condición necesaria para la concesión y á la solicitud de petición de depósitos que se acompañe: 1.º, el plano y descripción del depósito, indicando la situación en el puerto respectivo; 2.º, una relación de las operaciones que en el mismo se propongan hacer los peticionarios y las tarifas para cada una de ellas; 3.º, obligación de reintegrar á la Hacienda los gastos que ocasione la intervención y vigilancia del depósito.

Las solicitudes se publicarán en la «Gaceta de Madrid», á fin de que en el plazo de 30 días, á contar desde la publicación, puedan alegar, tanto las corporaciones oficiales como las particulares, á quienes afecte la concesión, las razones que estimen pertinentes en pró ó en contra de la solicitud.

Art. 4.º Podrán introducirse en los depósitos francos todas las mercancías cuya importación no esté prohibida ó limitada por leyes especiales, y todas las nacionales cuya exportación esté permitida.

Estas últimas mercancías, al entrar en el depósito franco, perderán su nacionalidad, como si se hubieren enviado al extranjero.

Art. 5.º Las mercancías introducidas en los depósitos francos no podrán permanecer en ellos más de cuatro años. Cumplido este plazo será necesario que se exporten al extranjero ó que se destinen al consumo en España.

Art. 6.º Dentro de los depósitos francos se permitirán, bajo la vigilancia de la Administración, las operaciones siguientes: cambio de envase de las mercancías; división de las mismas para preparar planes comerciales; mezcla de unas con otras como idénticas; desecarado y tostado de café y cacao; tendido de pieles; aserrado y trituración de maderas; lavado de lanas; extracción del aceite de copraz y

de las semillas oleaginosas, y todas las operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados sin variar esencialmente la naturaleza de ellos.

Art. 7.º Queda terminantemente prohibido que se realicen en los depósitos francos las operaciones siguientes: Mezclar los aceites de oliva con los de semillas; incorporar azúcares extranjeros ó sacarinas y sus similares ó las sustancias alimenticias; preparar aguardientes compostos y licorea, y encabezar vinos con alcoholes extranjeros con los españoles que se hayan obtenido con uvas frescas, sean impuros ó estén alcoholizados.

Art. 8.º Las mercancías, tanto nacionales como extranjeras que entren en los depósitos francos, quedarán exentas del pago de derechos de transporte y arbitrios de las Obras del puerto en aquellos en que estos derechos se perciban.

Las mercancías extranjeras que se re-exporten de los depósitos francos, quedarán también exentas de dicho impuesto y arbitrios.

Las mercancías nacionales que se exporten al extranjero desde los depósitos francos, satisfarán los impuestos de transportes y obras de puerto que hubieran debido pagar si la exportación se hubiese realizado directamente sin entrar en dichos depósitos. También deberán exigirse los derechos de exportación á las mercancías que es en sujetas á él.

Art. 9.º Las mercancías procedentes de depósitos francos que se declaren para el consumo deberán satisfacer los derechos de importación, de transporte y de demás gravámenes, como si vinieran directamente del extranjero y sujetarse á las reglas que para los despachos de importación, señalan los Aranceles y Ordenanzas de Aduanas.

Art. 1.º El Estado no garantiza el establecimiento ni la existencia de los depósitos francos; pero mientras estos subsistan las mercancías en ellos almacenadas están bajo la salvaguardia de la ley y nunca serán objeto de represalias, ni aun en caso de guerra con los países de que sean naturales sus dueños, remitentes ó consignatarios.

Art. 11. Las Sociedades ó Compañías concesionarias de los depósitos francos reintegrarán al Estado del total de los gastos que ocasionen la intervención y vigilancia de dichos establecimientos, cuyo importe y forma de pago se marcará al hacer la respectiva concesión.

Art. 12. El ministro de Hacienda dictará los reglamentos necesarios para el cumplimiento de esta Ley.»

El viaje de D. Alfonso

El Gobierno portugués ha recibido una comunicación del Gobierno español dándole cuenta de que la fecha probable de la visita de Alfonso XIII á Lisboa será el 18 de Noviembre.

Con tal motivo se hacen grandes preparativos para dispensarle un entusiasta recibimiento.

Las tropas cubrirán la carrera y se están adornando las calles más céntricas.

El municipio ha votado los créditos necesarios.

El Rey D. Carlos ha visitado el palacio en que se alojará el monarca español.

Sección Judicial

Cédula de notificación y emplazamiento

En méritos de la demanda de juicio declarativo de menor cuantía, de que luego se hará mención, presentada con fecha quince de los corrientes, se ha dictado por el señor Juez de primera instancia de este partido, la providencia del tenor siguiente:

«Providencia.—Juez.—Sr. Velez.—Reus veinte y cuatro de Octubre de mil novecientos tres.—Por presentadas en este día las dos escrituras de poderes, por el procurador D. Ramón de Dalmau, á quien se tiene por parte en nombre y representación de D. Pablo Font de Rubinat y D. Joaquín Borrás de March, en su calidad estos, de albaceas testamentarios y administradores de los bienes que integran la herencia de D.ª Francisca Mercader y Torres, y por formulada por los mismos, demanda de juicio declarativo de menor cuantía, de la cual se confiere traslado con emplazamiento á los deman-

dados, ó sean los ignorados herederos de D. Antonio Vaqué Roig, á fin de que dentro del término de nueve días comparezan en el juicio, haciéndoles la notificación y emplazamiento con arreglo al artículo 683 de la ley de Enjuiciamiento civil, ó sea por medio de edictos en la forma que previene el 269, fijándose la cédula en el sitio público de costumbre de este Juzgado, é insertándola en el «Boletín Oficial» de la provincia y en uno de los diarios de esta localidad.—Lo mandó y firma S. S. doy fé.—Velez.—Ante mí.—P. D. J. Sardá.—José Deus.

En virtud y en cumplimiento de lo mandado, expido la presente, para que sirva de notificación y emplazamiento en debida forma á los ignorados herederos de D. Antonio Vaqué Roig á los efectos acordados, previniéndoles que si no comparecieren en el juicio dentro del término señalado, les parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Reus veinte y cuatro de Octubre de mil novecientos tres.—El Escribano.—P. D. J. Sardá, José Deus.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 24 de Octubre de 1903.

NACIMIENTOS
Rosa Rigau Barberá.
MATRIMONIOS
José Catalá, con Rosa Santacana.
DEFUNCIONES
Raimunda Cunilleras Olivé, 1 año, Sol 13.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 24
Anuncio del Gobierno Civil, sobre la vacunación y revacunación.

La Jefatura de obras públicas, autoriza á los Sres. D. Joaquín Polch y Solá y D. Federico Albiñana y Vila, para derivar del río Cidurana, en el término municipal de Bellmunt, un caudal máximo de aguas de mil litros por segundo con destino á fuerza motriz de las máquinas para las explotaciones mineras que los concesionarios poseen en aquel término municipal y en el de Molá.

Circular de Instrucción pública excitando el celo á los maestros para la creación de Sociedades Escolares Humanitarias y de protección á los animales

La administración de Hacienda de esta provincia, participa tener expuesto al público relación de los contribuyentes que han sido declarados partidas fallidas.

La intervención de Hacienda participa que se recibe en dicha oficina el cupón número 10 de la Deuda amortizable.

La Universidad de Barcelona abre á concurso una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Ciencias con destino al Instituto de Mahón.

Anuncio de varias alcaldías, sobre reparto de contribución industrial, urbana, territorial y pecuaria.

El Juzgado de 1.ª instancia de Tortosa, anuncia la venta de varias fincas embargadas á Martina Cas y Rodríguez.

El de Montroig cita á D.ª Pascuala Martí y Nolla de ignorado paradero para que dentro de treinta días pueda presentarse á oponerse al expediente posesorio que se instruye á instancia de los hermanos Bargalló Martí.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Bonifacio y Crisanto.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Evaristo y Valentín.

BANCO DE ESPAÑA-REUS

Emisión de billetes de 1000 pesetas fecha 1.º Enero de 1884: busto de Mendizábal.

Próximo á cumplirse el plazo de diez años de la fecha en que el Consejo de gobierno acordó que se retirara dicha serie de la circulación, se anuncia al público que hasta el 13 de Noviembre próximo cambiarán todas las Cajas del Banco los mencionados billetes y desde esa fecha en adelante realizarán el pago de los mismos, mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del artículo 5.º de la Ley de 13 de Mayo de 1902.—Reus 24 de Octubre

de 1903.—El Secretario, Agustín L. de Siria.

Compañía Reusense de Tranvías

Para conocimiento de los señores tenedores de las Acciones privilegiadas Serie B de esta Compañía, se anuncia que en las Oficinas de la misma, de 9 á 12, durante los días 29, 30 y 31 del corriente, y finido éste todos los sábados á las mismas horas, se procederá al pago de diez pesetas por acción á cuenta del actual ejercicio y mediante la entrega del cupón núm. 25, vencido en 30 de Junio último.

Reus 23 Octubre de 1903.—P. A. del C. de A.—El Secretario-interventor, José Carbonell.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA		
9	755	14			O.
15	753	18	SOL. 27 SOMB. 21	10	6 SE.

Horas	Cielo	Nubes		G.º hum.	Lluv. 24 h
		CLASIF.	CANT.		
9	CLARO		0'0	62	
15	CLARO		0'0	58	

Decididamente el invierno se ha posesionado del cargo que por derecho le corresponde ejercer durante algún tiempo.

Ayer el día no fué tan brusco como el anterior, pero los abrigos ya prestaron el correspondiente servicio.

** Por telegramas de la Corte, recibidos anoche en esta ciudad, se sabe que el señor ministro de Obras públicas ha ofrecido, bajo palabra de honor, conceder una subvención de un 50 por 100 para las obras del pantano de Riudecañes, cuyas obras, agregó, se inaugurarán en breve.

Vivamente celebramos la promesa del Sr. Gasset, en la cual fiamos mucho, dada la predilección que demuestra en esa clase de obras públicas.

** Hemos sido atentamente invitados para asistir al solemne acto de la apertura del curso de 1903 á 1904 en el Colegio de San Pedro Apóstol de esta ciudad, en cuyo acto se procederá á la promulgación de dignidades y reparto de premios á los alumnos que los alcanzaron en el curso anterior.

La fiesta principiará á las 3 y media de la tarde y se regirá por el siguiente programa:

Primera parte

1. Medalla de oro, Sinfonía por la banda.
2. Discurso, por el alumno del quinto curso Sr. Salat.
3. «La cançó del orfanet», poesía, por J. Domenech.
4. «A un sabio soberbio», poesía, por J. Munté.
5. «Soluciones de argumentos», por José M.ª Pagés y J. Gallisá.
6. «Memoria del curso 1902 á 1903», por el Rdo. P. Secretario.
7. «Escena lírica», por el Coro del Colegio.
8. «Diálogo francés», por los alumnos Francisco Llevat y J. Figuerola.
9. «No 'm digueu Don», poesía, por J. Llach.
10. «Serenata», (vals) Bostón, por la banda.

Segunda parte

1. «Un cuento», por J. Pelarea.
2. «Cantata á María», por el Coro del Colegio.
3. «A San José», poesía, por P. Sunyer.
4. «Lo cigarrot», lema: Llensulo, por J. Sas.
5. «Entre párvulos», por los alumnos Andreu, Rosendo, Miguel y Padern.
6. «Barquillero», duo, por la banda.
7. «Conversación familiar», por los alumnos J. Figuerola, D. Serres, R. Nogué, F. Llagostera y S. Laporte.
8. «Huerfanito», escena lírica, por el Coro del Colegio.
9. «Consegración á María», por un alumno del 2.º curso.—Promulgación de dignidades.—Reparto de premios.
10. Apertura del curso Académico de 1903 á 1904, por el Presidente.
11. «Himno final á la Sagrada Familia», por los alumnos del Colegio. «Sevilla», paso doble, por la banda.

Insiguendo una costumbre al parecer tradicional, este mediodía, cuando la gente sale de misa y más concurrida está la Plaza de la Constitución, se procederá seguramente a la limpieza de dicho sitio, poniendo como nuevos a todos cuantos pasan por allí.

Es que sería tan difícil hacer esa operación un poco antes de la hora en que se efectúa?

Hay cosas que caen por su peso, y ésta no debería haber necesidad de advertirla al encargado de ese servicio.

Ayer se efectuó en el lazar de sastrería el «Non plus ultra» el sorteo de amortización de pólizas, en el cual fueron premiados los números siguientes:

De la serie D, el núm. 37; de la E, el 21; de la F, el 9, y de la G, el 34.

Un estimado amigo nuestro nos participa haber encontrado un perro perdiguero, casta inglesa; de cuyas señas se informará en esta redacción a la persona que crea ser su dueño.

Ha sido autorizado el arquitecto provincial D. Ramón Salas para hacer los estudios necesarios en el pueblo de Alcover y levantar un plano para la construcción de un edificio destinado a escuelas públicas.

En el «Patronato Obrero de San José», se celebrará esta tarde a las 3 y media, por la sección cómica-lírica dramática, las comedias «La fantasma de San Tel» y «Los corridos» y la zarzuela en un acto y dos cuadros «La casa de las bruixas».

La última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona, que empezó a media tarde, terminó a las cinco de la mañana.

Continua causando grandes perjuicios en esta ciudad la disposición dictada por el Banco de España de hacer los pagos en plata, negándose a entregar billetes, y rechazando los de los bancos locales.

Si el Banco tuviera en cuenta el interés que el comercio tuvo para con dicho establecimiento en días no muy lejanos, a buen seguro no hubiera tomado esa determinación, pues todavía recordamos aquellos rótulos que tanto favorecieron al Banco de España y que tanto ridiculizaron a los que hoy sufren los perjuicios de ese acuerdo.

A consecuencia de la vacante producida por la dimisión del señor vizconde de Eza, ha sido nombrado primer Secretario del Congreso, nuestro respetable y querido amigo D. Ramón de Morenes, marqués de Grigny, diputado a Cortes por esta Circunscripción.

Se ha encargado del Gobierno Civil de esta provincia, durante la ausencia del Sr. Gobernador, el Secretario del mismo Sr. Alvarez Sotomayor.

Esta noche en la sociedad «El Alba» se pondrá en escena el drama en tres actos «La mare eterna», finalizando la velada con un baile dedicado al bello sexo.

El ministro de Hacienda ha resuelto definitivamente, y en sentido favorable al obispado de Mallorca, el expediente instruido respecto a la cesión por el Estado de los terrenos que pertenecieron al monasterio de Yust.

El delegado de Hacienda de aquella isla dará posesión al obispado de los mencionados terrenos.

Dice un colega de Barcelona, que de las pesetas últimamente acuñadas son muy pocas las que circulan en aquella ciudad y ya se han visto algunas falsas con el busto de Alfonso XIII y fecha de este año.

Esta noche, en la sociedad «El Brinco», se celebrará una variada función en la que debutará la actriz Srta. Angela Castilla, poniéndose en escena la zarzuela en un acto «Los baturros», la comedia catalana «Viaje de boda» y la zarzuela también en un acto «La traperas».

Terminará la función con el baile de costumbre.

En el sorteo, celebrado ayer, en la zapatería de D. F. Montaner, para la amortización de pólizas, fueron premiados el número 47 de la serie A, y de la serie B, el 24.

Con motivo de procederse el licenciamiento de 40 soldados por batallón, se han suspendido las maniobras militares que las fuerzas de guarnición en Tarragona debían efectuar en las playas de Salou.

Usad el librito JAPONÉS y fumaréis a gusto.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Vilavertr, dotada con el haber anual de 808'50 pesetas.

Crónica gráfica de la visita de Su Majestad el Rey a Zaragoza; fotografías de los monarcas de Italia y del ex-ministro Sr. Monttolo; vistas de los barcos que forman las escuadras de Rusia y el Japón; reproducciones de hermosos cuadros de Goya y de Salinas, y otras notas tan interesantes como artísticas aparecen en los magníficos grabados del número 39 de «La Ilustración Española y Americana».

Sin salud se hace imposible la vida. La pérdida con una terrible enfermedad del estómago, sin poder descansar un momento, hasta que probé las celebradas Píldoras de Vida del Dr. Ross, cesaron los dolores de estómago y me encuentro completamente curado. Pacientes, no os arrepentiréis de tomar tan celebrado remedio.

Miguel Navas, (San Martín), Barcelona.

Cartón Cuero para tejados.—Roviralta y C.ª, Ancha, 24.—Barcelona.

El Agua de Colonia de Orive se vende en las farmacias y perfumerías en frascos corrientes y lujosos, de 3 a 26 reales. Por litros, con envase, 9'50 pesetas, 2 litros, 4 litros, 16 ptas.; franco todo gasto estación pidiéndola a su autor, Bilbao, remesando su importe.

Gracias a los adelantos de la ciencia

podemos decir no más tisis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en Espada sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades.

Para más detalles léase en 4.ª página. Los adelantos de la Ciencia.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CONSUMOS

Relación de lo recaudado en el día de hoy por dicho impuesto en los felatos de esta ciudad de cuya cantidad se hace entrega en la Depositaria del Ayuntamiento

Table with columns: FIELATOS, PESETAS, Central, Estación Norte, Rosario, Tarragona, Salou, Riudoms, Alcolea, Estación Directos, Misericordia, Valls, Selva, Molinet, Pescadería, Mercado, Convenio Sres. Comerciantes, Id. particular, Matadero, Tocino, Carnes, Despojos de carne, Total.

Estado por especies

Table with columns: PESETAS, Vino forastero, Mistela, Vinagre, Cerveza, Aguardiente, Licores, Alcohol, Petróleo, Aceite, Grano, Garbanzos, Harina, Sémola, Despojos, Harineta, Pastas y almidón, Arroz, Tocino salado, Id. fresco, Carne, Despojos de id., Cebritos, Intestinos, Conservas, Aceitunas, Pimentón, Carbón vegetal, Id. cok, Sal común, Sal industria, Pescado, Comerciantes exportación, Total.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION. Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva. Viajes extrao dinarios a Niza y costas de Italia. Vapores de la Compañía: Denia, Marlos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto. Véase el anuncio en 4.ª plana.

COMERCIO

Por retirarse del negocio el dueño de un acreditado comercio de coloniales y comestibles que cuenta más de treinta años de existencia lo cederá o venderá bajo las más ventajosas condiciones. Cuenta con una instalación perfecta de maquinaria en acción donde se fabrican pastas para sopa, montada con arreglo a los adelantos modernos y dispone de un amplio local, en uno de los puntos más céntricos y concurridos de REUS. Informes en la Dirección de este diario.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Table with columns: Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, Interior, Colonial, Orense, Nortes, Alicante, Banco Colonial, Banco Vitalicio, Oblig. 5000 Almansa, Oblig. 3000 Francia, Oblig. 3000 Orense, MADRID, Interior, Giros, Paris, Londres.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta, a los valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

CAMBIO CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIO EXTRANJEROS

Table with columns: Londres 90 dfr., Londres 12 div., Londres vista, Paris vista, Marsella vista, Perpignan vista, Hamburgo vista, Id. 90 vista, Id. 30.

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

Table with columns: 665 Gas Reusense, 525 Industrial Harinera, 722'50 Banco de Reus, 80 Manufacturera de Algodón, 27'50 C.ª Reusense Transvías, 325 C.ª Reusense Transvías privilegiadas, Electra Reusense, Manicomio Reusense.

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado D. Guillermo Sardá y Font, se saca a la venta en pública subasta la casa señalada con el número 2, en la calle de Castelar de esta ciudad, la que tendrá lugar el próximo martes 27 de los corrientes y hora de las 13 en el despacho del Notario D. Antonio de Solo.

PARA LOS DIPUNTOS

Riquísimo y variado surtido en coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y recomposición de los propios objetos que se encuentren deteriorados.

RIPOLL HERMANAS

Calle Llovers, núm. 29.—Reus. También se encontrará en esta casa gran variedad de plantas y adornos para salón.

ANUNCIO

Se avisa a los individuos que componen el gremio de vendedores al por mayor de cereales y harinas, que a las 15 horas del día 27 del corriente mes y en el local de la Cámara de Comercio, tendrá lugar la Junta de examen y juicio de agravios que previene el art. 97 del Reglamento, estando el reparto a disposición del gremio en el domicilio del infrascrito, todos los días de 9 a 12 y de 15 a 19.

ESTERAS

Se han recibido en la espartería de la calle de Vilá (a) Bou, 3, las clases siguientes: Doble tela al precio de 3'50 ptas. la vara.—Filete a 1'75 ptas. id. Alfombras última novedad, a precios los más reducidos. Se colocan esteras usadas a precios módicos.

Tienda de comestibles para vender

Lo está una situada en la calle travesía de Sardá núm. 3, la cual cuenta con mucha parroquia. Para tratar, dirigirse con la dueña de la misma tienda.

DENTADURAS ARTIFICIALES

El precio elevado de las dentaduras artificiales hacía que muchas personas no pudiesen disfrutar de los beneficios que las mismas reportan. A medida que se han generalizado, su precio ha sido más bajo. Su uso, es hoy indispensable, tanto para facilitar la buena digestión, como para mejorar la estética de la boca. A más, la presentación ante la sociedad exige ciertos detalles, que hay que cumplir para no exponerse al ridículo; uno de ellos es evitar el mal efecto que hace una boca faltada de dientes.

Tarea constante de muchos odontólogos, ha sido hallar el medio de construir dentaduras artificiales, que reunido las condiciones de solidez, articulación, ligereza y ajuste poder ponerlas al alcance de todas las fortunas.

Este problema tan importante para dentistas y público en general, ha sido por fin resuelto favorablemente gracias a un nuevo procedimiento de construcción, el más perfeccionado y más económico de los conocidos.

Aprovechando pues, las ventajas de ese nuevo sistema, ofrezco al público dentaduras artificiales que reúnen todas las condiciones necesarias para garantizar su buen funcionamiento a los precios siguientes:

Dentaduras completas desde 100 pesetas. Dentaduras parciales desde 5 pesetas diente.

J. SISQUELLAS VILA, Cirujano-dentista. Discipulo ayudante de los dentistas señores Ferrer e hija de Barcelona y exoperador en casa del Dr. R. R. de Madrid.

Consulta los días laborales de 9 mañana a 6 tarde y los festivos de 9 a 1. Calle de la Gatera, 9, 1.º.—Reus



Importantisimo a los Herniados (Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencaats) es el de que no hasta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma de construcción apropiada a la índole de la heria que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creyendo de estar herniados (trencaats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueritos de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas. Pajás hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA REUS.—Plaza Prim.—REUS

EN VENTA Por retirarse del negocio lo está una acreditadísima tienda de comestibles en un punto de los más céntricos de esta ciudad, y que cuenta con muchísima parroquia. Tratos directos con el interesado. Para informes, en esta imprenta.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa. Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle del Carmen núm. 38 y Balmes 65.

GABINETE de enfermedades de los ojos de EDUARDO TELLO AMADOR

Discipulo de los eminentes oculistas doctores Ríos, de Zaragoza, y Barraquer, de Barcelona. Se practican toda clase de operaciones y reconocimientos en los ojos.

Arrabal alto de Jests, 36, 2.º.—REUS. Horas de consulta: de 10 a 1 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde.

D. Jaime Muntané Jornet CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º. Reus. Hay para vender, de todas clases y precios.

D. Mariano Baró Profesor de música y Mtro. de capilla

Ha trasladado su domicilio al Arrabal de S. Pedro, núm. 24, primero, puerta 1.ª Da lecciones de solfeo, piano y canto, especial para señoritos, en casa y a domicilio.

Se ofrece también para funciones religiosas, como entierros, Misas, Rosarios, etcétera, a veces con acompañamiento de órgano, armonium, quinteto de cuerda y a toda orquesta.

Máquina para hacer medias

Hay una casi nueva que se venderá a un precio arreglado. Para informes dirigirse a esta imprenta.

TELEGRAMAS

CONGRESO Sesión del día 24

La Cámara está animadísima. Se entra en el orden del día: Debate político.

El Sr. Silveia interviene en el debate. (Respectación en la Cámara).

Dice que va a cumplir su deber explicando la última crisis, confiando en que se alejarán las pasiones.

En la discusión del Mensaje—dice—ya se marcaron las verdaderas causas de que existían diferencias en la apreciación de la oportunidad para presentar a las Cortes el proyecto sobre la escuadra.

Las diferencias no se arreglaron en Consejo de ministros y la crisis, por lo tanto era inevitable; la responsabilidad fué únicamente mía.

La crisis total no la deseaba el Parlamento, es cierto.

Como olvidar, por muchos años que yo viva, las deferencias y abnegación de esta mayoría, sin mas esperanza que las presencias y las amarguras del porvenir? (Grandes y prolongados aplausos en la mayoría).

Tampoco el Rey quería la crisis total. A la insinuación del Sr. Azcárate de que la crisis fué cortesana, diré, para defender horas ajenas, algo que lo justifica. (Sensación en la Cámara)

El Rey insistió en que continuara yo en el Gobierno y en que formara nuevo Gabinete.

Ante mi negativa a continuar en el Poder, S. M. dijo: que sucedería si es Rey se negaba a firmar el decreto de mi dimisión, pues ningún precepto constitucional le obligaba a ello?

Contesté que los preceptos constitucionales están basados principalmente en la prudencia de los monarcas.

«Permitidme—añade el señor Silveia—que en estos momentos, en que voy a alejarme de la política, (v. ces: ¡No, no! Aplausos grandes en distintos lados de la Cámara) dedique un elogio merecido a las condiciones excepcionales del Rey.»

Los aragoneses no han tenido que preguntarle al Rey, como dice el Sr. Azcárate, si es el mejor servidor de la nación. El mismo se ha anticipado a decirlo a los aragoneses.

(Fuerte y prolongada salva de aplausos en todos los bancos de la mayoría y monárquicos, incluso el Gobierno y los del Sr. Romero Robledo).

Estimé necesaria la crisis total al ver surgir dificultades apenas transcurridos seis meses en el poder.

Recuerda el Sr. Silveia un artículo suyo que publicó en «El Tiempo» y que tituló «Sin pulso».

Dice que estaba inspirado en el convencimiento de que decalán las fuerzas nacionales.

La primera vez que formé Gobierno—añade—las dificultades que encontré me inspiraron la idea de la retirada.

Me contuvo la esperanza de un segundo ensayo ¡La perdí bien pronto!

No me conceptúo en condiciones de gobernar, sobre todo contrariando evidentes corrientes nacionales.

Es indudable que el país no quiere escuadra, ni ejército, ni instrucción; de lo contrario no se resistiría, a pagar a los maestros.

Es innegable que hay corrientes favorables a los adelantos modernos sobre Agricultura, Obras públicas y restauración de la Hacienda.

Yo estimo necesario ejército, marina y política exterior.

Agradezco las demostraciones entusiastas que me dispensais, pero no basta para constituir la conciencia del gobernante.

Tened caridad; permitidme que me retire para desempeñar tareas menos árduas que la de gobernar a España.

(Ovación delirante de la mayoría. El Sr. Maura abraza al orador.)

El Sr. Canalejas y algunos liberales también le aplauden con entusiasmo.)

El discurso ha sido verdaderamente monumental.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Aleira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pesaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona



Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación 435, Barma.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque se encontrará atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 4.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes a los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO. MONTEROLS. 25, REUS
Precio del frasco: 7'50 pesetas.

IMPORTANTÍSIMO

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos a precios baratísimos.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4'50

R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

RETRATOS EN TARJETA POSTAL

Fotografía de Torres

CASTELAR, 28.—REUS

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. — MEDICO - CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Cárcel. — REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares.*—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas.*—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales.*—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

Contrabexis Grau Inglada

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tos, resfriados, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina.

Fórmula conocida a base de Terpinol, Guayacol, heroína y bromofórmo, a dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario: J. Viladot y C.º

Rambis de Cataluña, número 36 — BARCELONA

CONTRA LA CALVICIE CONTRA LAS CANAS



PREPARADO POR RODA

(farmacéutico)

EFICACÍSIMO PARA LA CALICIA Y CRECIMIENTO DEL CABELLO. Ejerce a la vez acción poderosa contra la alopecia y cuero cabelludo, aumentando prodigiosamente su nutrición y vitalidad. Impide la canosidad y caída tan frecuente del cabello. Destruye la caspa, dando un hermoso brillo y suavidad al cabello, y un perfume fino de los más delicados.

Precio, 3 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacia Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80.—En Castellón farmacia del autor, Mayor, 4 y Castellar, 41.



PREPARADO POR RODA

(farmacéutico)

EL ÚNICO EN SU CLASE PARA TENER EL CABELLO Y BARBA. Inofensivo e higiénico por no contener sustancia alguna perjudicial. No mancha la piel ni la ropa, por estar exento de sales argentícas.

Devuelve eficazmente al cabello blanco su primitivo color castaño, castaño oscuro ó negro.

Al propio tiempo impide su caída, corrigiendo prodigiosamente la caspa e infinidad de enfermedades que afectan notablemente al cutis cabelludo.

Precio, 3 pesetas frasco

GRAN FÁBRICA

— DE —
MOSAICO ARTIFICIAL
La mejor y más económica de España

DE
RAMÓN VILA

UNION, 43.—TARRAGONA.—UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

87, ARRABAL DE JESÚS, 87

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

— DE —
ARGILAGA Y COMPAÑIA

Calle Canterers (Hostalet) número 1. — REUS

Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

Corresponsales en los principales puntos
REPRESENTACIONES. — TRANSITOS. — CONSIGNACIONES.



Sociedad general de transportes marítimos a vapor
DE MARSELLA

Servicios del mes de Octubre de 1903

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Octubre directamente para Montevideo, y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.º, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DEL NORTE

De Reus a Lórida

Salida correo 8'29 llega 11'25
mixto 18'05 " 21'37
" para Vimbodí merc. 13'45

De Lórida a Reus

Salida mixto 5'28 llega 9'28
correo 16'05 " 19'09
" de Vimbodí merc. " 13'39

De Reus a Tarragona

Salida mixto 5'16 llegada 8'45
" 9'44 " 10'18
" merc. 14'30 " 15'05
" correo 19'17 " 19'48

De Tarragona a Reus

Salida correo 7'45 llegada 8'15
" merc. 12'22 " 13'—
" mixto 17'08 " 17'46
" " 20'— " 20'38

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus a Barcelona

Salida Correo 4'53 llegada 8'34
" Expreso 7'05 " 9'14
" Mixto 8'41 " 13'03
" Merc. 12'07 " 20'02
" Correo 14'14 " 17'24
" Mixto 19'14 " 22'19

De Barcelona a Reus

Salida Merc. 5'15 llegada 15'06
" Mixto 6'01 " 11'30
" correo 9'47 " 13'05
" Omnbs. 12'35 " 17'32
" Mixto 14'26 " 19'11
" Expreso 19'26 " 21'38

De Reus a Zaragoza

Salida Merc. 5'32 llegada 6'51 solo hasta Mora
" Correo 13'35 " 20'35
" Merc. 15'36 " 23'54 solo hasta Caspe
" Mixto 19'57 " 6'36
" Expreso 21'44 " 3'01

De Zaragoza a Reus

Salida Expreso 1'50 llegada 6'59
" correo 7'— " 14'06
" Mixto 22'05 " 8'11
" de Caspe Merc. 0'38 " 11'27
" de Mora Merc. 18'59 " 22'15

Ferrocarril económico

de Reus a Salou

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día de la fecha

Salidas de Reus

4'10—10—14'47 y 18'17.

Salidas de Salou

4'56—11'04—17'36 y 19'40.

Salidas de la calle Ciosa de Mesures

9'50—14'30—18'10.

Reus 21 Septiembre 1903.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

JUAN ARDEVOL URGELLES

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plaza Hércules, esquina Nueva San Francisco 1, Reus

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique a la presentación de instancias y tramitación de expedientes a la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cese de la contribución de utilidades, ó sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero ó préstamo con hipoteca, cual contribución debería cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente toda vez que yo he tramitado varios, el ofrecerme a mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despachándolas en pocos días; pues de este modo se ahorrarán los intereses de muchas molestias teniendo que perder días haciendo viajes a Tarragona, así como les resultará más económico.

Al propio tiempo me ofrezco para la redención de censos y censales del Estado, y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria. Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, el Escorbuto, etc.

Es el mejor producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callido tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el Frasco!!
En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García Madrid.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro. Ni quele ni mancha.
Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En Reus D. A. Serra y en todas las demás farmacias y droguerías.